



***Una pequeña acción puede
generar grandes cambios***

*#SaludYCompromiso
#QuédateEnCasa*

PLAN EMERGENTE COVID19



INTRODUCCIÓN

A finales del año 2019 se tuvo conocimiento a nivel mundial de una enfermedad llamada El COVID19, la cual es una variación de la enfermedad del SARS-CoV-2. Wuhan China fue el epicentro de los primeros casos que se presentaron, su propagación ha sido rápida a los diferentes países del mundo.

Esta enfermedad causa una enfermedad respiratoria aguda en el sistema respiratorio. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declara este virus como pandemia en marzo de 2020. Debido a este anuncio cada diseña medidas que ayudan a la mitigación y expansión del virus.

Según lo establece la (Organización Mundial de la Salud) el COVID- 19 se puede transmitir "principalmente a través de gotículas respiratorias expulsadas por una persona infectada cuando tose, estornuda o habla; esas gotitas son demasiado pesadas para flotar en el aire y caen rápidamente sobre el suelo u otra superficie, la infección puede producirse al respirar el virus expulsado por una persona con COVID-19 situada a menos de un metro de distancia, o al tocar una superficie contaminada y luego tocarse los ojos, la nariz o la boca antes de lavarse las manos"

Por la situación mencionada anteriormente y siguiendo lo establecido por el Gobierno Nacional nuestra empresa por medio del departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) diseñó un protocolo de bioseguridad que nos permite generar medidas de protección para nuestro personal y la comunidad. Además, se generó un plan emergente de comunicación donde se abordan diferentes frentes por medio de campañas y mensajes de sensibilización. Una de ellas denominada "#Salud y Compromiso" y es básicamente reiterar lo necesario de quedarse en casa aplicando el



aislamiento e implementar las medidas sanitarias del lavado de manos y protección a los más vulnerables.

La segunda campaña "Segovia libre de COVID" se generó con el fin de hacer pedagogía a los usuarios y colaboradores sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos en tiempo de pandemia, los lugares de almacenamiento y disposición final.

Plan emergente de comunicación

El documento se divide en tres partes y en cada una describe las acciones que el departamento de comunicaciones debe adoptar para hacer frente a la emergencia sanitaria con el fin de generar lineamientos que conlleven al autocuidado y cuidado de los demás como compromiso de responsabilidad social.

La primera parte se enfoca en la sensibilización a la comunidad sobre los signos de alarma, prevención y contagio del virus y la importancia de acatar los lineamientos dispuestos por el Gobierno Nacional.

La segunda parte busca socializar el protocolo de bioseguridad desde los diferentes campos de acción en los cuales realiza presencia la empresa.

La tercera parte busca pasar de la teoría a la práctica por parte de los colaboradores de la empresa y la comunidad.



Objetivos

General

Generar metodologías pedagógicas plasmadas en piezas de comunicación, donde se entregue información a la comunidad sobre las maneras de hacer frente a la pandemia, realizando acciones de prevención y autocuidado en el manejo integral de los residuos sólidos de acuerdo al protocolo de seguridad instaurado en la empresa.

Específicos

- Establecer medidas de difusión del protocolo de bioseguridad dirigidos a los colaboradores y la comunidad.
- Evidencia los canales para la atención a la comunidad.
- Compartir a través de los medios virtuales las líneas de contactos que se tienen dispuestas en caso de emergencia en el municipio.
- Informar sobre las medidas de prevención adoptadas por la empresa en cada uno de los frentes de trabajo, para resguardar la salud de nuestros colaboradores.

Alcance

Todas las actividades a realizarse van dirigidas a los usuarios del municipio de Segovia, personal interno, contratistas y visitantes.

Definición de plan emergente

Es un documento que da respuesta a unas necesidades puntuales que no estaban contempladas en el plan de comunicaciones anual.

Acciones de comunicación del plan emergente

Acciones preventivas

1. Socializar el protocolo en cada uno de los frentes de trabajo de los que se conforma la empresa.
2. Sensibilizar a la comunidad frente al manejo adecuado de los residuos sólidos en tiempos de COVID19.
3. Capacitar a la comunidad sobre los síntomas de alarma frente al COVID19 y las líneas habilitadas para su atención.
4. Generar monitoreo constante del Facebook empresarial para conocer las dudas que se presentan en la comunidad frente a la manipulación de los residuos sólidos durante la pandemia.
5. Capacitar a nuestros colaboradores frente al adecuado uso de las herramientas de seguridad e higiene dispuestas durante la contingencia.
6. Identificar los posibles focos de infección que se puedan presentar dentro del municipio por la acumulación de residuos sólidos en puntos no autorizados por la empresa.

7. Conservar una base de datos actualizada de los líderes comunitarios de cada sector, alcaldía y fuerzas vivas del municipio.

Acciones de vigilancia

1. Monitoreo constante de redes sociales y medios de comunicación con el fin de identificar la percepción de los usuarios frente a la contingencia y los servicios prestados por la empresa.
2. Informar a la gerencia sobre el resultado de las acciones en la comunidad y sobre los posibles eventos adversos que se puedan presentar en relación con la prestación del servicio y que afecten de forma negativa la imagen de la empresa.

Acciones de cierre

1. Evaluar las estrategias establecidas a través de las campañas: "Salud y Compromiso" y "Segovia libre de COVID"
2. Documentar las lecciones aprendidas para un eventual suceso que contenga las mismas características.

Canales de difusión

- Emisora Segovia estéreo
- Facebook empresarial
- Página web
- WhatsApp
- Cuñas radiales